



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS



AMOR
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
VIVIR
SALUD
DAR
AUTOCAUIDADO
SOLIDARIDAD
SERVICIAL

VIGILANCIA DE CALIDAD



LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía
de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol



Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**LA EDUCACIÓN ES EL ARMA
MÁS PODEROSA PARA
CAMBIAR EL MUNDO**

”



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS



EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

Julio Patarroyo

julioricardop@hotmail.com

educa.certificados@positiva.gov.c



Contacto: +57 312 3606907



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTAS PARA RIESGO ELÉCTRICO

01

TÍTULO TEMA

El Riesgo Eléctrico: Aspectos Generales en Seguridad y Salud en el Trabajo

20

TÍTULO TEMA

Consideraciones para la Seguridad Eléctrica

19

TÍTULO TEMA

Las Técnicas de Seguridad para el riesgo Eléctrico

18

TÍTULO TEMA

Controles Administrativos para el Riesgo Eléctrico

17

TÍTULO TEMA

Planificación para la inspección de Peligro Eléctrico

16

TÍTULO TEMA

Inspecciones de Seguridad para Riesgo Eléctrico

02

TÍTULO TEMA

Métodos de Trabajo en Equipos e Instalaciones Eléctricas



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

15

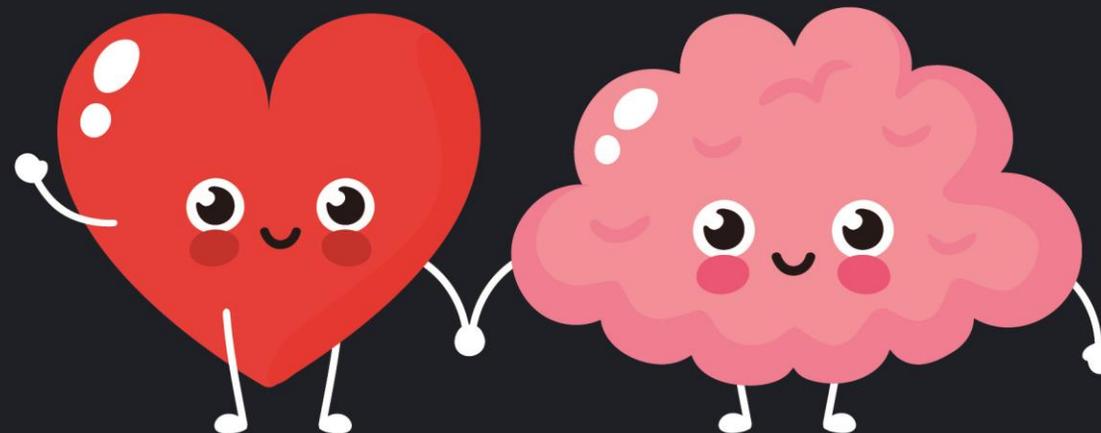
TÍTULO TEMA

Bloqueo y Etiquetado del Riesgo Eléctrico

03

TÍTULO TEMA

Metodología para la Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración del Riesgo Eléctrico



14

TÍTULO TEMA

Gestión del Riesgo Eléctrico

04

TÍTULO TEMA

Identificación y Reconocimiento de Peligros Eléctricos

13

TÍTULO TEMA

ATS y el Riesgo Eléctrico

05

TÍTULO TEMA

Evaluación y Control de Peligros Eléctricos

12

TÍTULO TEMA

Controles Administrativos para el Riesgo Eléctrico

06

TÍTULO TEMA

Prácticas Laborales Seguras para el Control de Peligros Eléctricos

07

TÍTULO TEMA

Medidas de Prevención para el Control de Accidentes con Riesgo Eléctrico

08

TÍTULO TEMA

Consideraciones en Distancias de Seguridad para Trabajos con Riesgo Eléctrico

09

TÍTULO TEMA

Medidas de Prevención y Control del Riesgo Eléctrico en Subestaciones

10

TÍTULO TEMA

Elementos para un programa de prevención de riesgo eléctrico

11

TÍTULO TEMA

Elementos de protección personal y Herramientas para Riesgo Eléctrico

RUTA DE CONOCIMIENTO

TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

Pre test - Evaluémonos

Momento 2

Presentación: Elementos de
Protección Personal y
Herramientas para Riesgo
Eléctrico

Momento 3

Post test – Evaluémonos

OBJETIVO GENERAL



Comunicar a los participantes, los Elementos de Protección Personal y las Herramientas para control de Riesgo Eléctrico

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Conocer los elementos de Protección Personal para el Control de Accidentes con Riesgo Eléctrico, de acuerdo a la legislación vigente en Colombia

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Comunicar a los participantes, los requerimientos necesarias para los elementos de protección personal en trabajos con Riesgo Eléctrico

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Evaluar a los participantes sobre la información suministrada de elementos de protección personal para el control del Riesgo Electrico



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO



PREGUNTAS

1

Los elementos de protección personal para riesgo eléctrico:

a) Reducen las consecuencias de un accidente, b) Protegen los circuitos, c) Evitan accidentes

2

Un programa de gestión de elementos de protección personal debe incluir:

a) Ficha técnica del EPP, b) Manual de uso del EPP, c) Las respuestas a) y b)

3

Un elemento de protección personal:

a) Es un control complementario al riesgo, b) Sobran si hay controles administrativos, c) Sobran si el trabajador es experto

Protección Personal EPPs

Para Riesgo Eléctrico

Los elementos de protección personal tienen el propósito de reducir la exposición a los peligros existentes en el lugar de trabajo que tienen potencial de causar efectos negativos en las condiciones de seguridad de los trabajadores, teniendo en cuenta que el EPP es considerado como el último nivel de control a implementar en la jerarquía de control de riesgos laborales de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.24 decreto 1072 de 2015.



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



EPPs

Para Riesgo Eléctrico

Definición



Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo. El empleador deberá suministrar elementos y equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigentes. Los EPP **deben usarse de manera complementaria a las demás medidas de control** y nunca de manera aislada, y de acuerdo con la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos. **Artículo 2.2.4.6.24 decreto 1072 de 2015.**



EPPs

Para Riesgo Eléctrico

Las empresas que realicen trabajos en el sector eléctrico de acuerdo con la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación del riesgo, deben suministrar oportunamente a sus trabajadores y de conformidad a la labor, elementos y equipos de seguridad, requerido para la ejecución de los trabajos, así como la reposición de los mismos cuando por su deterioro o pérdida sea requerido. **(Art. 32 Anexo Técnico, Res. 5018719)**



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



EPPs para Riesgo Eléctrico

Requerimientos Generales

- a) La ropa de trabajo debe ser confeccionada en algodón para categoría cero, sin accesorios metálicos.
- b) La empresa debe definir el tipo de protección especial que se requiere, considerando la exposición a corrientes de cortocircuito, en las condiciones más desfavorables para cada caso, apoyada con normas técnicas, con un análisis de exposición a arco eléctrico, en cualquier nivel de tensión.



EPPs para Riesgo Eléctrico

Requerimientos Generales

- c) La ropa de protección contra arco eléctrico debe ser conforme con la categoría Peligro/Riesgo establecida en la NFPA 70E, y los estudios de peligro de arco eléctrico realizados con el mismo propósito.
- d) Las empresas deben capacitar a los trabajadores sobre el uso, mantenimiento, inspección y almacenamiento de los elementos de Protección Personal y colectivos indicando las características técnicas y los criterios de reposición.

EPPs para Riesgo Eléctrico

Requerimientos Generales

- e) Ningún trabajador debe iniciar labores sin usar el equipo de protección requerido de acuerdo a los factores de riesgo a los cuales va a estar expuesto. La empresa implementará la inspección de los elementos y equipos de protección personal.
- f) Es obligación de los trabajadores el uso y cuidado del elemento o equipo de protección, el cual debe ser inspeccionado por los trabajadores antes y después de cada utilización. De encontrarse en mal estado, no lo utilizará y gestionará su reposición.
- g) En todos los procesos del sector eléctrico se debe tener disponible un Kit de Bloqueo, Etiquetado y Condenación de acuerdo con los sistemas existentes y con la posibilidad de liberación de energías peligrosas.

EPPs para Riesgo Eléctrico

Responsabilidades del Empleador

- Suministrar EPP que cumplan con las siguientes condiciones:
 - Que mitiguen el efecto de la exposición a los peligros;
 - Que se ajusten a las características físicas del trabajador;
 - Que se ajusten a las necesidades de la labor que desempeña;
 - Que cuenten con la información necesaria con respecto a la revisión, reposición, limpieza, uso, limitaciones, mantenimiento, almacenamiento y disposición final en la lengua nativa de los trabajadores.
- Proporcionar capacitación a los trabajadores
- Garantizar que los trabajadores utilicen EPP
- Identificar y señalar las áreas de trabajo en donde se requiera el uso obligatorio de EPP
- Tener en cuenta al trabajador en la selección del EPP

EPPs para Riesgo Eléctrico

Responsabilidades del Empleador

Establecer un programa de gestión de selección, suministro, uso, mantenimiento, reposición y disposición final de los EPP, que incluya:

- La relación de EPP
- Ficha técnica del EPP
- Plan de inspección de los EPP
- Criterios para desechar los EPP
- Procedimientos para el uso, mantenimiento y cuidado de los EPP
- Plan de capacitación
- Conceptos médicos ocupacionales, en caso de que aplique
- Indicadores de gestión del Programa
- Participación de los trabajadores en la evaluación de uso de los EPP, por intermedio del Copasst o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procedimientos para ejercer vigilancia y control en el correcto uso de EPP

EPPs para Riesgo Eléctrico

Responsabilidades del Trabajador

- Participar en la evaluación de uso de los EPP (quienes sean designados).
- Participar en las capacitaciones y entrenamientos
- Utilizar los EPP proporcionados por el empleador de acuerdo con las indicaciones entregadas.
- Inspeccionar antes, durante y al finalizar su turno de trabajo, las condiciones de los EPP que utiliza.
- Informar oportunamente al empleador cualquier daño o defecto en los EPP que pueda causar la pérdida de la protección esperada.
- Mantener en óptimas condiciones de higiene y almacenamiento los EPP, de acuerdo a las instrucciones del fabricante y los procedimientos de la organización.
- No alterar ni modificar las condiciones originales de los EPP
- Reportar condiciones de salud o cambios físicos que modifique su condición fisiológica o le impidan el uso de los EPP y que puedan poner en riesgo su seguridad y su salud en el trabajo.
- Informar al empleador o jefe inmediato cuando requiera un EPP y este no haya sido entregado o lo haya perdido

Relación de EPPs Necesarios

Información Documentada

Es necesario que la empresa documente la siguiente información:

Nombre del EPP

Actividad en la que se utiliza

Puesto/Área de Trabajo

Peligros para los que es necesario

Segmento corporal

Normas técnicas aplicables

Particularidades físicas y fisiológicas específicas requeridas por parte de los trabajadores en caso de que se requiera

Compatibilidad con otro EPP

Ficha Técnica

Información Documentada

Los EPP deben contar con una ficha técnica donde se especifique:

- **Nombre del fabricante.**
- **Nombre y referencia del EPP.** Denominación técnica y/o comercial, junto con la referencia o modelo con el cual se puede identificar de manera más precisa.
- **Imágenes ilustrativas del EPP.** Imágenes ilustrativas tengan fotos del producto (se recomienda de varias vistas) y se recomienda tener fotos de la funcionalidad de la estructura.
- **Aplicaciones.** El fabricante debe suministrar dentro de la ficha técnica, las aplicaciones más generales para las cuales el EPP es funcional. Estas aplicaciones pueden contener:
 - Actividades para cual es funcional el EPP.
 - Condiciones de trabajo para el cual es funcional el EPP.

Ficha Técnica

Información Documentada

Los EPP deben contar con una ficha técnica donde se especifique:

- **Especificaciones técnicas del EPP. incluyendo como mínimo, según aplique:**
 - **Descripción** técnica del EPP.
 - **Peligro (s)** para el (los) cual está diseñado.
 - **Características y Materiales:** En esta sección, se debe mencionar los materiales principales y secundarios, además de relacionar estos con las características de uso con la persona y/o con las condiciones de trabajo.
 - **Normatividad Relacionada:** Se debe especificar la normatividad con la cual está aprobado, certificado o fabricado el elemento o producto
 - **Factores de protección:** por ejemplo, resistencia al impacto, corte, etc.
 - **Características de compatibilidad** e incompatibilidad con otros EPP.

Ficha Técnica

Información Documentada

Los EPP deben contar con una ficha técnica donde se especifique:

- **Información adicional.** Especificar consideraciones especiales o adicionales, que sean pertinentes.
- **Información de garantía.** En este apartado, es necesario que el fabricante indique las condiciones de garantía de acuerdo a la normatividad legal aplicable.
- **Datos de contacto local del fabricante, importador o distribuidor.** Es necesario que dentro de la ficha técnica, el fabricante o emisor de la misma, incluya los datos de contacto para brindar soporte técnico, de garantía y de mantenimiento.

Manual de Uso

Información Documentada

Un manual de uso de EPP para riesgo mecánico debe contener como mínimo:

- **Instrucciones y restricciones de uso.** En esta sección se deben especificar los aspectos más relevantes que orienten al usuario a manipular de manera correcta, los EPP que serán usados. Las instrucciones de uso deben cumplir mínimo las siguientes características
 - Especificar condiciones de trabajo en las cuales deben o no, ser utilizados.
 - La configuración funcional del EPP.
 - Aspectos relacionados para evitar daños al EPP.
 - Procedimiento para la postura, montaje, ajuste o configuración del EPP .
- **Indicaciones de inspección, limpieza, mantenimiento y almacenamiento.** El fabricante debe brindar información al usuario de cómo realizar los procedimientos de inspección, limpieza, mantenimiento y almacenamiento.
- **Limitaciones o advertencias.** Describir las limitaciones de uso del EPP, con respecto a sus límites técnicos de diseño.

Protección Visual y Facial

Resolución 2400/79

Artículo 177. Para la protección de rostros y ojos se deberán usar:

- Anteojos y protectores de pantalla adecuados contra toda clase de proyecciones de partículas, o sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, frías o calientes, que puedan causar daño al trabajador.
- Anteojos y protectores especiales contra las radiaciones luminosas o caloríficas peligrosas cualquiera que sea su naturaleza
- Capuchas de protección con visera absorbente para operaciones y/o procesos que se realicen en hornos, equipos térmicos, etc.



Protección Visual y Facial

Recomendaciones

El empleador debe suministrar al trabajador protección visual y facial basado en su identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para desarrollar sus actividades en áreas donde haya peligro de lesiones a los ojos y cara, sin que esto implique un costo para el trabajador.

Para los trabajadores que utilizan lentes formulados, el empleador debe suministrar protección visual que pueda ser puesta sobre gafas formuladas; gafas/mono gafas de seguridad industrial que incluyan insertos para lentes formulados o, gafas/mono gafas de seguridad industrial con lentes formulados certificados instalados en la montura, que cumplan con las normas, pruebas y especificaciones técnicas nacionales o internacionales aplicables o equivalentes vigentes, sin que genere costo para los trabajadores.



Protección Cabeza

Resolución 2400/79

Artículo 177. Para la protección de cabeza se deberá usar:

Cascos para los trabajadores que estén expuestos a recibir golpes en la cabeza por proyecciones o posibles caídas de materiales pesados, fabricados en material liviano y resistente, de combustión incombustibles o de combustión lenta y no deberán ser conductores de electricidad.

Los cascos que se fabriquen en el país deberán cumplir con las normas, pruebas y especificaciones técnicas internacionales.

TIPOS DE IMPACTO

- **TIPO I:** Impacto únicamente en la corona de la cabeza
- **TIPO II:** Impacto resultado de un golpe recibido debajo de la corona de la cabeza (Lateral) o en la corona de la cabeza



Protección Cabeza

Que debemos esperar de un casco

- **Limitar** la presión aplicada al cráneo, distribuyendo la fuerza de impacto sobre la mayor superficie posible
- **Desviar** los objetos que caigan, por medio de una forma adecuadamente lisa y redondeada.
- **Amortiguar** la energía del impacto, de modo que no se transmita en su totalidad a la cabeza y el cuello.
- **Proteger** contra salpicaduras de metal fundido, frente a contactos eléctricos y frente a las llamas

Protección Cabeza

Condiciones Dieléctricas

Clases eléctricas: ANSI Z89.1

Cascos Clase A, Soportarán una tensión de ensayo de 2.2kV, corriente alterna, 60 ciclos, con una fuga máxima de 3mA.

Cascos Clase B, Soportarán una tensión de ensayo de 20kV, corriente alterna, 60 ciclos por 3 minutos, con una fuga máxima de 9mA. No debe producirse la ruptura del dieléctrico soportando hasta una tensión de 30kV, corriente alterna 60 ciclos.

Protección Cabeza

Condiciones Dieléctricas

Clase C (conductores): Los cascos clase C no son probados contra aislamiento eléctrico.

Clase G (general): Los cascos clase G son diseñados para reducir el peligro de contacto con energía de baja tensión, son probados para resistir una ruptura dieléctrica hasta 2200 voltios.

Clase E (eléctrica): Los cascos de la clase E son diseñados para reducir el peligro de contacto con energía de alta tensión, son probados para resistir una ruptura dieléctrica hasta 20.000 voltios.

Protección para las Manos

Resolución 2400/79

Artículo 177. Para la protección de manos y los brazos se deberá usar:

- Guantes de caucho dieléctrico: Riesgo eléctrico
- Guantes de Cuero: Riesgo mecánico
- Guantes de Hule: Riesgo químico



Protección para las Manos

Consideraciones para Riesgo Eléctrico

- El empleador debe suministrar al trabajador protección para las manos y las extremidades superiores basado en su proceso de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, para desarrollar actividades en áreas donde haya exposición a peligros tales como abrasiones, cortaduras o laceraciones, punciones y/o pinchazos, impacto y en general todo aquel que afecte la integridad del usuario.
- Los empleadores deben basar la selección de los EPP para las manos, sobre la evaluación de las características en relación a las tareas a ser realizadas, las condiciones presentes, la duración del uso, la talla del usuario, alergias generadas por los EPP y los peligros identificados y potenciales.
- Selección para protección de las manos: es necesario para el empleador o contratante y trabajadores conocer las características de los guantes en relación al peligro específico identificado, por ejemplo, corte, corte, punciones, etc.

Protección para las Manos

Consideraciones para Riesgo Eléctrico

- Elevada resistencia mecánica
- Fabricados en goma o Látex
- Cumplen con norma técnica (ASTM D-120, EN 60903)
- Clasificados por clase. 00 (500 volt); 0 (1000 volt); 1 (7500 volt), 2 (17000 volt); 3(26500 volt) y 4 (36000 volt), tensión máxima de uso.
- Pueden ser usados tanto para tensiones alternas como continuas

Protección para las Manos

Restricciones en su Uso

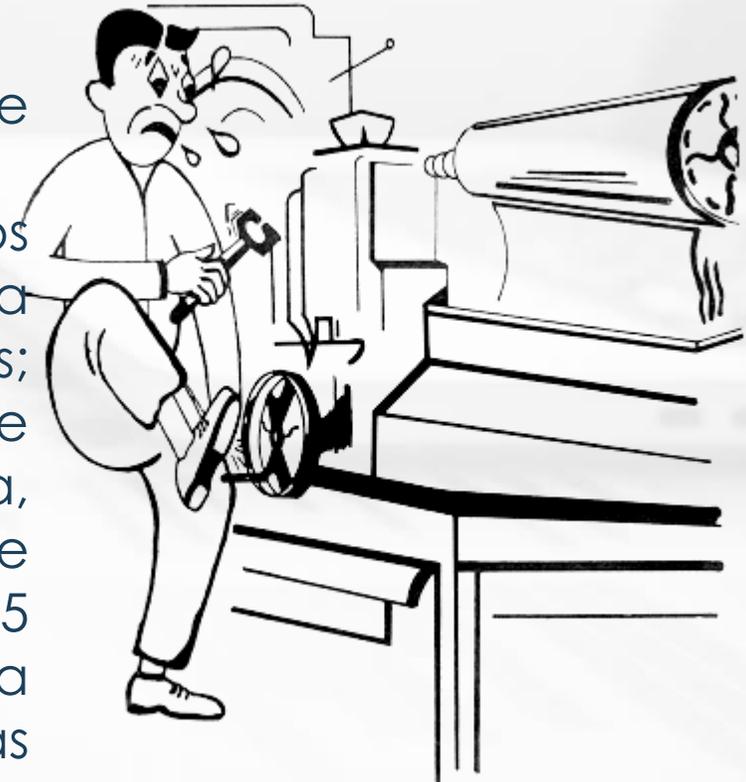
- Solo deben ser usados para los niveles de tensión de trabajo para los cuales fueron contruidos.
- No usar los guantes húmedos
- Nunca utilice los guantes para realizar trabajos directos, podrían sufrir daños en su superficie que podrían en riesgo su vida.
- Descarte los guantes cuando estos presenten deterioro en su superficie, en el color pinchaduras o cuando entre en contacto con algún hidrocarburo o solvente derivado del petróleo

Protección para los Pies y Piernas

Resolución 2400/79

Artículo 177. Para la protección de los pies y las piernas se deberá usar:

- Calzado de seguridad para proteger los pies de los trabajadores con caída de objetos pesados, o contra aprisionamiento de los dedos de los pies bajo grandes pesos; este calzado de seguridad tendrá punteras (casquillos) de acero y deberá cumplir con la norma de fuerza aceptada, que la puntera soportará un peso de 1200 kilos que se coloque sobre ella, o resistirá el impacto de un peso de 25 kilos que se deje caer desde una altura de 30 centímetros; la parte interior del casquillo (puntera), en cualquiera de estas dos pruebas, no deberá llegar a menos de 1,25 centímetros de la superficie superior de la suela.



Protección para los Pies y Piernas

Resolución 2400/79

Artículo 177. Para la protección de los pies y las piernas se deberá usar:

- Calzado de seguridad de puntera de acero y suela de acero interpuesta entre las de cuero para proteger los pies del trabajador contra clavos, salientes en obras de construcción, etc.
- Polainas de seguridad en cuero para los trabajadores que laboren en canteras, etc.
- Polainas de seguridad para los trabajadores que manipulen objetos toscos o afilados.
- Protectores de canilla de suficiente resistencia cuando los trabajadores empleen hachas, azuelas y herramientas similares.



Protección para los Pies y Piernas

Calzado Dieléctrico

Calzado elaborado según normas técnicas reconocidas, en cuero y materiales aislantes y ofrecen un alto nivel de protección contra descargas eléctricas para trabajadores que se exponen a riesgo eléctrico.

Éste calzado deben tener suela de caucho sellada (en ningún caso con clavos o ganchos metálicos), libres de ojaletes o partes metálicas y resistentes a voltajes de 1000 voltios para corriente alterna y 1500 voltios para corriente continua.



Herramientas para Riesgo Eléctrico

Características Herramientas Aisladas

Las Herramientas aisladas deben tener las siguientes características:

- Llevar claramente identificado el sello del doble triángulo e indicar el máximo voltaje que resisten.
- Tener dos capas de aislamiento, la mas interna con alto coeficiente dieléctrico y la externa con un color vivo y con resistencia a las altas temperaturas y al fuego.
- Deben especificar: Nombre del Fabricante, el numero de modelo, fecha de fabricación y Norma que cumplen.



Herramientas para Riesgo Eléctrico

Uso

Las herramientas aisladas deben usarse siempre que vamos a trabajar con algún circuito energizado o que sospechamos que está energizado, por encima de los 50 Volt.(relativos a tierra).

Dicha herramienta deberá evitar que el flujo de corriente, en caso de un corto o cualquier accidente de trabajo, pase a nuestro cuerpo.

Es decir las debemos usar porque nuestra vida y nuestra salud valen demasiado !!!



Herramientas para Riesgo Eléctrico

Uso

Las herramientas aisladas deben usarse exclusivamente para su uso específico, y no para usos indebidos. Por ejemplo no usar destornilladores como cinceles o para hacer palanca o remover pintura, etc., ellos solo deben usarse para apretar y aflojar tornillos o tuercas. Los alicates tampoco deben usarse como martillos, llaves o barras... ellas solo sirven para sostener, apretar, cortar, doblar, retorcer y pelar, entre otros. Mucho más cuando estamos usando herramientas aisladas.

Es decir las debemos usar con mucho sentido común y para lo que están diseñadas, acuérdense: nuestra salud y bienestar valen demasiado!!!



Herramientas para Riesgo Eléctrico

Características Básicas

Características de una herramienta aislada:

- Debe estar bien identificada y con un color vivo y resaltante.
- Debe tener su dos capas bien definidas
- Debe indicar claramente cual norma cumple.
- Debe estar en óptimas condiciones.



BIBLIOGRAFIA

Subtitulo

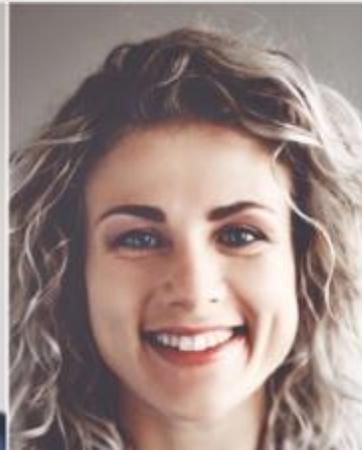
- 1 <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- 2 <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- 3 <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- 4 <https://camacol.co/sites/default/files/Resoluci%C3%B3n%205018%20del%2020112019%20SST%20en%20energ%C3%ADa%20el%C3%A9ctrica.pdf>



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO



PREGUNTAS

1

Los elementos de protección personal para riesgo eléctrico:

a) Reducen las consecuencias de un accidente, b) Protegen los circuitos, c) Evitan accidentes

2

Un programa de gestión de elementos de protección personal debe incluir:

a) Ficha técnica del EPP, b) Manual de uso del EPP, c) Las respuestas a) y b)

3

Un elemento de protección personal:

a) Es un control complementario al riesgo, b) Sobran si hay controles administrativos, c) Sobran si el trabajador es experto



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

CONSULTA

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

www.positivatravesia.co

+1.000 Acciones educativas

- ✓ Cursos
- ✓ Seminarios
- ✓ Workshop
- ✓ Talleres
- ✓ Simposios
- ✓ Paneles
- ✓ Congresos
- ✓ Lanzamientos
- ✓ Coloquios





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI —



www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones
técnicas



Ludo prevención



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS



AMOR
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
VIVIR
SALUD
DAR
AUTOCUIDADO
SOLIDARIDAD
SERVICIAL

VIGILANCIA DE CALIDAD



LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía
de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol



Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda